

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**13850** *REAL DECRETO 894/2006, de 21 de julio, por el que se dispone el cese de don José Pascual Marco Martínez como Embajador de España en la República Democrática del Congo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 2006.

Vengo en disponer el cese de don José Pascual Marco Martínez como Embajador de España en la República Democrática del Congo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 21 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**13851** *REAL DECRETO 895/2006, de 21 de julio, por el que se dispone el cese de don José Pascual Marco Martínez como Embajador de España en la República del Congo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 2006.

Vengo en disponer el cese de don José Pascual Marco Martínez como Embajador de España en la República del Congo, con residencia en Kinshasa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 21 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**13852** *REAL DECRETO 896/2006, de 21 de julio, por el que se dispone el cese de don Estanislao de Grandes Pascual como Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de Europa.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 2006.

Vengo en disponer el cese de don Estanislao de Grandes Pascual como Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de Europa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 21 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**13853** *REAL DECRETO 897/2006, de 21 de julio, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de Europa con sede en Estrasburgo a don Fernando Mansito y Caballero.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 2006.

Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de Europa con sede en Estrasburgo a don Fernando Mansito y Caballero.

Dado en Palma de Mallorca, el 21 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**13854** *ORDEN JUS/2475/2006, de 14 de julio, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo, convocado por Orden JUS/1328/2006, de 24 de abril.*

Por Orden JUS/1328/2006, de 24 de abril (BOE del 5 de mayo); corrección de errores Orden JUS/1504/2006, de 5 de mayo,